FUNDAMENTOS

"La Salud Mental, o sea la condición de salud mental de los individuos y el conjunto de acciones para promoverla y mantenerla es entendida como algo mucho más complejo, considerando las dimensiones psicológicas, sociales de la salud y los factores psicosociales como determinantes de salud y enfermedad" Benedetto Saraceno, Director del Departamento de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En forma positiva observamos que se ha tornado cada vez más frecuente, incorporar temas relacionados a Salud Mental en la agenda de los gobiernos y Sociedades Científicas y Organizaciones No Gubernamentales. Razón por la cual resultan auspiciosos los congresos, foros y/o encuentros, en los cuales se desarrolla la temática, por lo que consideramos importante difundir.

En este contexto, la ciudad de Buenos Aires será sede del VII Congreso Argentino de Salud Mental, que se desarrollará los días 28, 29 y 30 de mayo de 2012, bajo el lema "Diagnóstico o Estigma? Encrucijadas Éticas", organizado por la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM), institución miembro de la Word Federation por Mental Health (WFMH).

La AASM es una entidad fundada en el año 1948 y reconocida por la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y otras organizaciones.

El congreso es auspiciado por más de ciento cincuenta (150) instituciones reconocidas de Argentina y del exterior.

Cada año participan de este encuentro mas de tres mil ochocientos (3800) profesionales de la salud mental, en doce (12) salones simultáneos, con mas de mil quinientos (1500) trabajos libres, además de simposios, presentación de posters, mesas redondas, jornadas, cursos y otras actividades científicas, convirtiéndose en uno de los principales foros de este tipo en América Latina.

Este congreso se vive anualmente como una oportunidad para intercambiar con profesionales de distintos lugares del mundo el fruto del trabajo científico realizado durante el año. Por ello es de destacar la participación de representantes de los diferentes gobiernos en

el área de salud mental, de universidades públicas y privadas, ONGs, asociaciones de profesionales, hospitales, estudiantes de diversas carreras, entre otras.

En la oportunidad, se llevarán a cabo simultáneamente el IV Encuentro Internacional de Salud Mental y el IV Encuentro Iberoamericano de Políticas y Estrategias en Salud Mental.

Por ello:

Autor: Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés científico, social y sanitario el VII Congreso Argentino de Salud Mental, que se desarrollará simultáneamente con el IV Encuentro Internacional de Salud Mental y el IV Encuentro Iberoamericano de Políticas y Estrategias en Salud Mental, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 de mayo del presente año.

Artículo 2°.- De forma.